

PATENTE DE INVENCION

por 20 años,

a favor de los Sres. Don Adolfo, Don Jorge y Don Carlos de LA RIVA Y TAYAN, de nacionalidad española, residentes en Barcelona, calle de Viladomat, 277.

por:

"SISTEMA DE IMPRESION SOBRE MATERIAL FOTOGRAFICO, DE OSCILACIONES SIMPLES O COMPUESTAS, CONSERVANDO, EN FORMA FOTOGRAFICA, SUS CARACTERISTICAS" (Clase 51, Grupo 6º del Nomenclator).



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un sistema de impresión fotográfica por medio de la luz, que reproduce en forma óptica las características de oscilaciones, simples o compuestas, ya provengan estas de fenómenos acústicos, calor-

5. ricos, mecánicos o eléctricos, pudiendo dichas características de las oscilaciones que se quieran registrar, ser leídas mediante aparatos foto-eléctricos o similares, de tal manera que se reproduzcan en su forma original las ya mencionadas oscilaciones impresas.

10. Consiste esencialmente el sistema objeto de esta

patente en proyectar sobre la materia sensible a la luz, una película fotográfica, por ejemplo, que se desplaza con velocidad uniforme, un haz luminoso en forma de línea, el cual se caracteriza porque su intensidad luminosa es variable a lo largo del mismo, disminuyendo progresivamente de un extremo a otro, proporcionalmente y en función de la longitud.

Para la impresión sobre la película se utiliza solamente una parte del haz luminoso, de modo que sobre la misma se obtendrá una banda en la cual la densidad luminosa de la materia sensible impresionada, es variable en sentido transversal a la dirección del movimiento de la película en cuestión.



El haz luminoso proyectado se desplaza, al querer fotografiar determinadas oscilaciones, de acuerdo con estas, mediante un procedimiento cualquiera, por ejemplo: un oscilógrafo. De esta manera la porción de haz, limitada por una abertura o ventanilla, se desplazará en sentido transversal, y por consiguiente la densidad de la banda de luz registrada variará de acuerdo y en la misma proporción que varia la densidad del haz de luz en el sentido mencionado.

En los dibujos de la hoja adjunta se muestran, como ejemplo, dos impresiones mediante el sistema descrito.

La sombra, uniforme en la práctica se dibuja convencionalmente.

Sobre la película (1), Fig. 1, la proyección del haz luminoso en forma de línea y de intensidad luminosa variable a lo largo del mismo, proporcionalmente decreciente en función de la longitud, da lugar, al moverse uniformemente la película en el sentido de la flecha, a la impresión de la banda (2), de densidad luminosa de la materia sensible, va-

riable en el sentido transversal al movimiento de la película.

- Al oscilar el haz luminoso, por un procedimiento cualquiera, de manera que se desplace de acuerdo con las oscilaciones a registrar, en sentido transversal al movimiento de la película, la densidad de la banda de luz impresionada variará de acuerdo y en la misma proporción que varia la densidad del haz de luz en dicho sentido transversal, y la impresión de las oscilaciones tomará la forma de la Fig. 2, representada como ejemplo, en la cual la línea de puntos (3), indica porciones de banda de igual densidad, efectuándose las variaciones en dicha densidad de la banda, en sentido transversal.



- Las oscilaciones que se quieran impresionar de acuerdo con el sistema objeto de esta patente, para luego reproducirlas en su forma original pueden siempre transformarse en oscilaciones eléctricas empleando para ello los aparatos conocidos, como por ejemplo: Si se trata de oscilaciones mecánicas y acústicas, microfones y amplificadores.
- Si son oscilaciones caloríficas, termofonos y amplificador y si son oscilaciones ópticas, células fotoeléctricas y amplificadores, no describiéndose dichos aparatos y procedimientos por tratarse de combinaciones bien conocidas y no afectar a la esencialidad del objeto de esta patente.
- Las oscilaciones eléctricas pueden transformarse en oscilaciones luminosas con cualquiera de los aparatos conocidos.

- Las aplicaciones del presente sistema de impresión de frecuencias acústicas, son la producción de películas sonoras con la fotografía de la imagen de objetos, o bien

la producción de películas sonoras destinadas a aparatos fonográficos de reproducción por medio de la luz, telefonía y televisión.

En el presente invento variará cuanto no altere,

75. cambie o modifique su finalidad esencial.

N O T A

R E I V I N D I C A C I O N E S

Se reivindica como objeto de esta patente:

- 1º.- Sistema de impresión sobre material fotográfico, de oscilaciones simples o compuestas, conservando, en forma fotográfica, sus características, que consiste esencialmente en proyectar sobre la materia sensible a la luz, una película fotográfica, por ejemplo, que se desplace con velocidad uniforme, un haz luminoso en forma de línea, el
80. cual se caracteriza porque su intensidad luminosa es variable a lo largo del mismo, disminuyendo progresivamente de un extremo a otro, proporcionalmente y en función de la longitud, utilizándose solamente una parte del haz luminoso, de modo que sobre la película se obtenga una banda en la cual la
85. densidad luminosa, de la materia sensible impresionada, es variable en sentido transversal a la dirección del movimiento de la película.

- 2º.- El sistema de impresión de la reivindicación anterior en el cual la porción de haz limitada por una ventanilla o abertura, se desplace de acuerdo con las oscilaciones al querer fotografiar estas, mediante un procedimiento cualquiera, siendo por consiguiente la densidad de la banda de luz registrada, variable de acuerdo y en la misma proporción que la variación de densidad del haz de
95. luz en el mencionado sentido transversal.
- 100.



Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente descrita que recaerá sobre:

"SISTEMA DE IMPRESION SOBRE MATERIAL FOTOGRAFICO, DE OSCILACIONES SIMPLES O COMPUESTAS, CONSERVANDO, EN FORMA FOTOGRAFICA, SUS CARACTERISTICAS"

Consta la presente memoria descriptiva de cinco páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de dibujos aclarativos en una hoja.

Barcelona, 15 de Marzo de 1932.

P. A.






Fig. 1

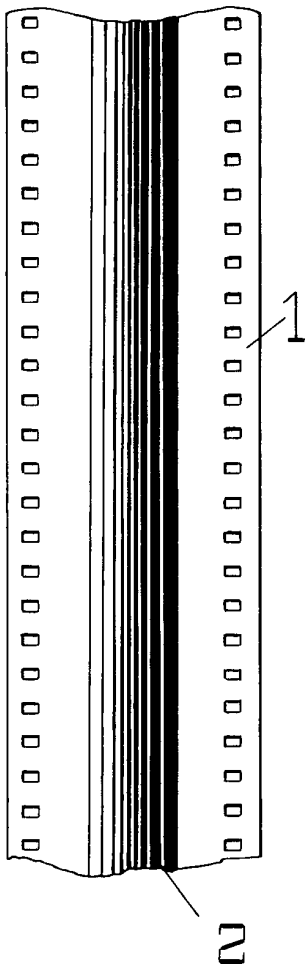
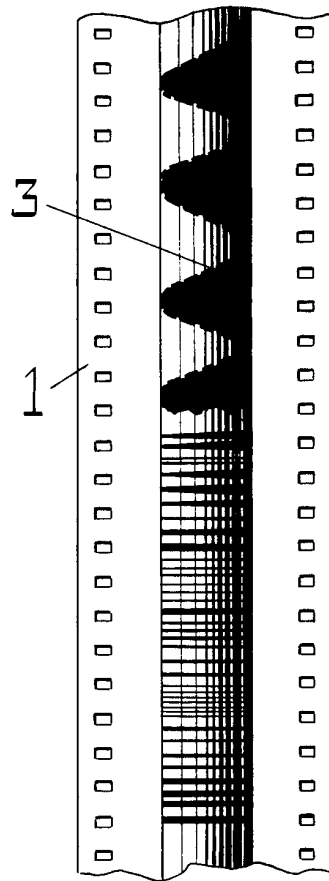


Fig. 2



ESCALA VARIABLE

BARCELONA 15 de MARZO de 1952.

P.H.

[Handwritten signature]